

A LA MESA DEL SENADO

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente **MOCIÓN** sobre el apoyo a la consolidación de la democracia en República Tunecina, para su debate en la Comisión de Asuntos Exteriores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de diciembre de 2010 un vendedor de fruta del sur de Túnez se inmoló como forma de protesta sin saber que, iniciaría una ola de manifestaciones que desafiaría a la mayoría de los gobiernos de la región en un proceso fue conocido por el mundo en general como la Primavera Árabe.

Siete años después, sólo un Estado de los que vivieron protestas sociales ha logrado la instauración de un gobierno democrático y el respeto de los derechos de sus ciudadanos y ese es la República Tunecina.

Tras la renuncia de Ben Alí a la presidencia, menos de un mes después de haber comenzado las protestas, se convocó a elecciones para establecer una nueva Asamblea y se adoptó una Constitución provisional la cual perduró hasta inicios del 2014 cuando fue aprobada la nueva, y definitiva, Constitución, una de las más liberales y feministas del mundo árabe. Un año después se celebraron elecciones presidenciales y legislativas. En 2015, el jurado del Premio Nobel ha querido dedicar el premio de este año a la sociedad civil de Túnez, al llamado Cuarteto Tunecino, las cuatro organizaciones de la sociedad civil que patrocinaron una salida dialogada a la aguda crisis política que vivía Túnez en 2013 y que amenazaba con dar al traste con el proceso de transición iniciada tras la *primavera árabe* en 2011. En 2016, se formó el

gobierno con el Primer Ministro, Youssef Chahed, más joven que ha tenido hasta ahora el país, y liderará el gobierno más paritario de la región, con seis como ministras.

Túnez es un ejemplo que merece la pena valorar y apoyar. A pesar de que no podemos hablar de un sistema perfecto, sin duda constituye uno de los mejores ejemplos de transición pacífica y de vertebración de instituciones democráticas a partir de un régimen autoritario dentro de los países de su entorno.

Túnez necesita valoración, aprecio y apoyo político, pero no sólo eso. El deterioro de la economía no está acompañando los avances en el terreno institucional y democrático.

Aunque la UE y algunos de sus Estados miembros se han convertido en el principal garante económico del país, su estrategia está demasiado concentrada en la cooperación financiera, muy sensible en el medio plazo a la fatiga de la ayuda y al cambio de preferencias europeas. Es urgente plantear estrategias que trasciendan la cooperación financiera y permitan avanzar en una mayor integración productiva. Los sucesivos ataques terroristas- principalmente en sitios turísticos como en el Museo del Bardo donde hubo 21 muertos o en la playa de Susa donde se contabilizan 38 fallecidos- y que, según diferentes estudios sea Túnez donde nacen y/o escapan la mayor parte de los yihadistas que se unen al Estado Islámico es un gran problema político y social que, sin ayuda internacional, el gobierno de Túnez no podrá afrontar.

España no ha tenido históricamente una relación con ese país a pesar de la proximidad geográfica pero dado el firme compromiso de nuestro país con los procesos de democratización, la proximidad cultural entre las dos orillas del Mediterráneo, constituyen una inmejorable ocasión para poner en valor y apoyar la consolidación de los logros conseguidos en términos de avance democrático.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

MOCIÓN

La Comisión de Asuntos Exteriores del Senado:

1. Traslada al Gobierno de la República Tunecina, y a todas las organizaciones políticas con representación parlamentaria, tanto las que apoyan al Gobierno como a las que están en la oposición, representantes todas de su sociedad, el máximo respeto y reconocimiento a los esfuerzos de consolidación democrática, valorando que en los procesos de transición pacífica existe una obligada renuncia de las posiciones maximalistas, pero que ceden en favor de un bien común superior que es la capacidad de consenso como elemento imprescindible de cohesión social y convivencia en el respeto.
2. Les anima a completar el desarrollo previsto en su Constitución de las instituciones imprescindibles para un Estado Democrático de Derecho, así como a avanzar en las reformas iniciadas para perseverar en la lucha contra la intransigencia religiosa y contra la corrupción.
3. Manifiesta el reconocimiento a la significativa la presencia de las mujeres en los cargos representativos, y anima a que sea una tendencia en ascenso, ya que la presencia femenina en las instituciones es un síntoma del respeto a la igualdad de derechos de todas las personas.
4. E insta al Gobierno a:
 - difundir en la sociedad española los avances experimentados por la República Tunecina en términos democráticos
 - estrechar las relaciones políticas, económicas y en materia de seguridad y de lucha contra el yihadismo.

- trasladar a la Unión Europea, la necesidad de que multiplique sus esfuerzos de apoyo económico a Túnez con incentivos tangibles y duraderos, apoyando los sectores económicos más competitivos.

Palacio del Senado, a 27 abril de 2017.



Vicente A. Álvarez Areces
Portavoz G.P Socialista



Ándrés Gil García
Senador por Burgos